

# REVISTA DE GANDIA

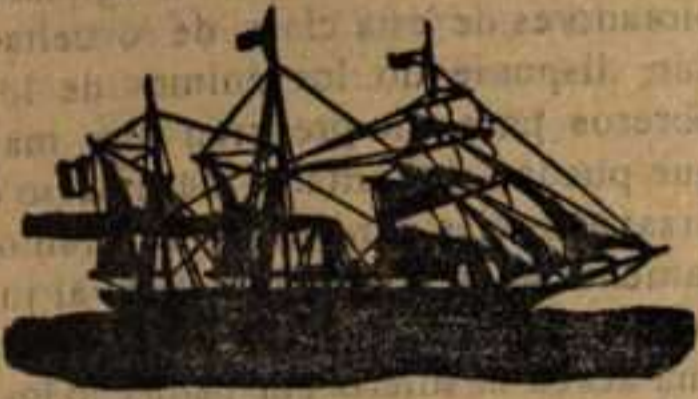
PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XIII.	Precios de suscripción:	Gandía 20 de Abril de 1912	Correspondencia: C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2 GANDÍA	Núm. 623
	En Gandía, un año . . . . . 2 ptas. Fuera de G.ª . . . . . 2'50 »			

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



## VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cotte, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.  
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía todos los martes a las seis de la tarde.

### Precios de los pasajes: GANDIA A BARCELONA

En cámara . . . . . 15 pesetas  
En cubierta . . . . . 7'50 »

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de Paz, 10 bis 1.ª

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

## Trabajos de organización

Los están llevando á cabo con grandísimo acierto y suma prudencia los jóvenes propagandistas de la buena causa, para la celebración del mitin ó serie de mítines proyectados en los distintos pueblos de nuestro Arciprestazgo.

Al efecto, han comenzado ya á constituirse en algunos de los citados pueblos las juntas ó comités que han de entender, de acuerdo con la de Gandía y bajo el consejo, dirección ó aprobación de los señores Curas Párrocos, en los trabajos de organización y propaganda, siendo de esperar que para el tercer domingo de Mayo, fecha fijada para la celebración del primer mitin, ya no quedará un solo pueblo donde no se haya constituido la junta ó comité correspondiente y organizándose una numerosa sección de jóvenes, dispuestos á secundar los trabajos de los que dirijen una obra tan del agrado de Dios y absolutamente indispensable en estos tiempos en que los enemigos de la Religión no pierden ocasión ni escatiman medio alguno de combartirla.

Como saben nuestros lectores, el primer mitin que ha de celebrarse será contra la blasfemia, vicio asqueroso, indigno de pueblos civilizados y que desgraciadamente se ha extendido entre nosotros hasta el punto, de que los mismos niños han venido á ser víctimas y profieren las blasfemias más horrosas de una manera inconsciente, pero que no deja de ser culpable y la mayor de las vergüenzas para sus padres que lo consienten y un pa-

drón de ignominia para las autoridades que lo toleran.

Ya es cosa decidida, que se celebrará en Almoines, punto se puede decir, el más céntrico, á donde podrán acudir con suma facilidad de todos los pueblos comarcanos.

Los católicos de este piadosísimo pueblo han recibido la noticia con indecible entusiasmo, y considerando como excepcional honra su designación, están dispuestos según nuestras noticias, á echar la casa por la ventana, como se suele decir, en la recepción de los forasteros y ornato de la población.

Un mitin contra la blasfemia debe considerarse como una necesidad social que se impone, porque los hombres cultos deben protestar con energía de una manera solemne y á la faz del mundo entero, contra un acto tan bajo, tan repugnante y tan vil.

Pero no basta protestar de un vicio repugnante que degrada y envilece socialmente hablando como es la blasfemia, sino que es preciso descubrir sus horrores para que las gentes lo miren con espanto, sobre todo esa multitud inconsciente de niños jóvenes que las profieren sin darse siquiera cuenta del gran crimen que cometen contra la majestad de Dios. En este sentido el mitin ha de ser una cátedra de doctrina que ejerce una de las más sublimes obras de misericordia, cual es la de enseñar al que no sabe.

Mas un mitin contra la blasfemia donde se proteste con energía y se descubra la fealdad y vileza de un vicio verdaderamente infernal, apenas concebible en criaturas racionales que no hayan merecido ya la reprobación de Dios, sería un mitin verdaderamente laico, ó por lo menos profano; porque también la sociedad profana y aún los hombres que se llaman laicos porque abominan de toda religión, deberían protestar de la blasfemia; la primera, en nombre de la cultura y del buen gusto, y los segundos en el del buen gusto y el de la lógica, porque la nada no merece insultos de nadie.

Y como el mitin que se proyecta contra la blasfemia es católico, y lo organizan católicos, y católicos serán los oradores y el público que en él tomen parte, es preciso, es indispensable, se impone, que además de ser protesta y cátedra de enseñanza, tome el carácter de desagravio á Nuestro Dios y Señor. Y al efecto, trátase de que el día del mitin se celebren en todas las parroquias del Arciprestazgo fiestas y comuniones de desagravio en las que tomen parte todos los verdaderos hijos de Dios y de María Inmaculada y todos los verdaderos amigos de los Angeles y Santos.

¡Bien por la juventud propagandista! ¡Así se hace! La idea no pue-

de ser más admirable y sublime. REVISTA DE GANDIA se adhiere á ella con el mayor entusiasmo y espera más noticias de organización para seguir publicándolas en nuestro próximo número.

## Nuestra huerta de Gandía

### Origen de sus riegos

IV

Descrita ya la huerta de Gandía con sus poblaciones, riegos, acueductos y privilegios, corresponde ocuparnos ahora del régimen y gobierno de sus aguas.

No hay noticia de que exista reglamento alguno legalmente aprobado para la distribución y gobierno de los riegos de nuestra huerta, rigiéndose éstos por una costumbre inmemorial y por ciertas providencias de la Real Audiencia Territorial, que han recaído en varios expedientes y distintas fechas, sobre asuntos de esta clase promovidos ante dicha superioridad.

Cuando hay que tratar asuntos de aguas referentes al azud de Alcoy, se reúnen los Ayuntamientos de los pueblos de Gandía, Oliva, Fuente Encarroz y demás interesados en dicho azud, en el lugar de Palmera (hoy se celebran estas reuniones en Gandía) previa la oportuna convocatoria que hace el primero por medio de oficio al de Oliva, y éste convoca á los restantes que riegan de la acequia titulada común de Oliva. Otro oficio dirige el Ayuntamiento de Gandía, al de Fuente Encarroz, y además se pasa una circular á los restantes pueblos interesados para que designen sus representantes.

La reunión se celebra en casa del Alcalde de Palmera (hoy en las Casas Consistoriales de Gandía): se encabeza primero éste, luego el Síndico de Gandía, después los de Oliva y Fuente Encarroz y así continúan los demás pueblos á medida que se van presentando. Por privilegio especial corresponde usar primero de la palabra al Síndico de Gandía, después á los otros en el orden referido, y en caso de tener que comunicar alguna deliberación, lo hacen por conducto del Secretario del Ayuntamiento de Gandía, que lo es nato, de las juntas del azud de Alcoy y Bernisa.

También celebran sus juntas en las Casas Consistoriales de Gandía, los interesados en los asuntos de la acequia particular de su nombre, que son los pueblos de Gandía, Benilla, Beniarjó, Almoines, Bellreguart, Miramar, Guardamar y Dainuz.

Estas reuniones son presididas por el Alcalde de Gandía y á ellas tiene derecho á concurrir su Ayuntamiento.

Con respecto á la Acequia Común de Oliva, las juntas deben celebrarse en el molino nombrado de la Foya, término de Fuente Encarroz, y tienen derecho á concurrir los pueblos de Oliva, Potries, Fuente Encarroz, Rafelcofer, Alquería de la Condesa y Piles.

Y finalmente, se reúnen también en la Casa del Ayuntamiento de Gandía para tratar lo correspondiente al azud de Bernisa, los interesados en ella, que son los pueblos de Beniopa, Benipeixcar, Real y Gandía.

Siempre que han de medirse las aguas de la acequia titulada de Alcoy, para dar la décima quinta parte á la de Fuente Encarroz por reclamación de cualquiera de los Ayuntamientos interesados en ella dirigida al de Gandía, se convoca por el de esta ciudad, y asisten á su llamamiento los Síndicos respectivos con dos peritos medidores, uno por cada parte, y el Secretario de Gandía, en el punto del azud: se extiende entonces acta de la diligencia, encabezando primeramente, al Síndico de Gandía, y enseguida al de Palma y Ador, y se anotan las protestas y contra-protestas que ocurran tiempo de la medición.

Para el cuidado y vigilancia de las acequias se nombran dos guardas acequeros,

uno para las aguas dimanantes del azud de Alcoy, y otro para la del de Bernisa, los cuales son propuestos en terna por el Ayuntamiento de Gandía.

Sus atribuciones son: recorrer sus respectivas acequias, denunciar ante la autoridad competente del término, las usurpaciones de agua ú otras infracciones que adviertan y admitir por sus derechos el tercio de las multas que se imponen á los transgresores, consistentes las ordinarias en 3 libras valencianas (la libra valenciana equivale á 3 pesetas 75 céntimos) si ocurre la falta de día y en 6 siendo de noche: en las acequias reales ascienden dichas multas á 25, 50 y 100 libras, y en los azudes á 400 libras, según decretos de la Real Audiencia Territorial.

El distintivo de los acequeros es un bastón de doce palmos, de cuyo extremo superior, que tiene la figura de un chuzo, sale un gancho de hierro, llamado vulgarmente dall.

Además de los acequeros hay otros destinos que se llaman regentes para el gobierno mecánico de las hilas los cuales son elegidos por los interesados en cada una de ellas, á cuyo efecto se reúnen en la casa morada de un regidor, y éste nombra á los electos para regentes, á quienes antiguamente se daba por gratificación de cuatro á seis dineros por hora de agua, cuando se regaba en turno ó tanda, hoy su retribución es de diez céntimos.

Las atribuciones de los regentes se reducen á soltar las aguas de cada presa en su hila respectiva y repartirla, dando aviso á los interesados en turno para que acudan á regar lo que les corresponde.

La limpia ó moída de las acequias se verifica anualmente el 2 de Mayo, en especial la Real de Alcoy, por todos los pueblos interesados en sus aguas, á excepción de los de Rafelcofer, Palmera, Alquería de la Condesa y Benilla, que alegan tener para ello un privilegio particular que les fué concedido por el jefe del Castillo de Rebolled, en ocasión á que estando bloqueados los moros en dicho Castillo, les socorrieron dichos pueblos con agua de que carecían, y entonces agradecido el caudillo de aquel fuerte les dijo: «Hau regat y regareu, y al azud no anireu». Los de Benilla se fundan en un privilegio semejante: cuentan que pasando por el pueblo la duquesa en un día de mucho calor, paró y pidió agua para beber, la que le presentaron en un jarro de vidrio, y reconoció á este obsequio dijo: «Benilla rega y regará, y al azud no anirá.»

El azud de Bernisa se limpia cuando convienen los pueblos interesados en el mismo: el de Gandía avisa el día que deben cortarse las aguas, cuyo Ayuntamiento se titula su administrador por costumbre inmemorial. La huerta de la alquería nombrada de Cullá, situada en el término de Gandía, disfruta una hila de agua por espacio de 48 horas, debida según dicen, á la generosidad de la Duquesa, en recompensa del regalo que le hicieron en ella de un magnífico melón de agua.

Descrito ya el régimen que por costumbre inmemorial y providencias de la Real Audiencia Territorial se observa en el gobierno y distribución de las aguas destinadas al riego de nuestra huerta, damos por terminado este artículo, prometiendo ocuparnos en el próximo, de los principales abusos que se han venido observando en el aprovechamiento de dichos riegos y de los medios que debieran emplearse á nuestro juicio para corregirlos.

Eduardo Grustán.

## Víctimas y verdugos

Francia prosigue su obra destructora, y aquel Gobierno, que es la iniquidad estronizada, está dando la última mano contra todo lo que tiene carácter católico y social.



Poco ha les tocó el turno á las beneméritas *Hermanitas de los Pobres*, Institución altamente benéfica que esta proporcionando á la humanidad beneficios inmensos, y ha merecido de los más turibundos sectarios cumplidos elogios.

General y enérgica fué la protesta del pueblo francés. Muchos obreros juraron vender caras sus vidas antes que consentir este nuevo atropello, y aun los que están inscritos en sociedades enemigas de la Iglesia se oponían, más por egoísmo que por amor, á que se consumara la iniquidad. Pero el Gobierno, astuto y cruel, envió sus agentes con órdenes severas y precipitadamente para no dar tiempo a que se organizaran medios de resistencia. En algunas partes ha conseguido su malvado propósito, pero en otras ha retrocedido con espanto ante la actitud serena y decidida de enérgicos defensores, dispuestos á jugarse el todo por el todo.

En Lyon fueron echadas desu vivienda y brutalmente atropelladas las Hermanitas de la Asunción, que allí, como en todas partes, se consagraban al servicio gratuito de pobres enfermos. Estas buenas Religiosas, entre todas las más dulces y humildes, han debido abandonar á viva fuerza sus casas queridas, únicos testigos de sus continuos desvelos á favor del pobre y desvalido. Habían establecido en aquella importante población cuatro casas, tres de las cuales habían sido arrebatadas, y les quedaba solamente una á donde se refugiaron, creyendo que sería respetado el último baluarte de sus gloriosas y sublimes campañas; pero nó, los enemigos de Cristo y de sus obras no se lo han consentido, y del último nido de sus amores han sido también despedidas con crueldad inusitada. Agentes del Gobierno, sin educación ni dignidad, se han presentado estos días frente á esta mansión de paz y sin previo aviso, y armados de hachas y puñales han derribado puertas y penetrando hasta el Santuario, morada de Jesús, en el preciso momento en que las Hermanitas estaban reunidas en la capilla entonando el *Parce, Domine*, para recibir al fin la bendición de Jesús Sacramento. Así que llegaron al interior del sagrado recinto se lanzaron sobre las Religiosas, las obligaron á levantarse de sus sillas, y á empellones las echaron á la calle, dedicándose después á saquearlo todo, á comer y beber hasta emborracharse.

Esta ha sido la cruel hazaña perpetrada en Lyon bajo los auspicios y con pleno consentimiento del alcalde y demás borregos que componen aquella municipalidad, á excepción de un digno concejal que ha protestado con entereza y energía de esta nueva arbitrariedad, poniendo de relieve, en plena sesión, la injusticia cometida y los procedimientos indecorosos y violentos adoptados contra indefensas y pobres mujeres, como si fuese un crimen consagrarse al cuidado de los que gimen en el más completo desamparo.

En presencia de los verdugos inhumanos y ante las víctimas sacrificadas cabe preguntar á los primeros: ¿decid, sectarios, tenéis vosotros bastante autoridad, poseéis virtud y abnegación bastante para consagraros á las obras de caridad que arrebatáis de manos habilísimas y santas, ó contáis acaso con medios suficientes y con persona, que sin ser religioso, desempeñe con fidelidad tan delicados cargos?

Y si todo esto os falta, según lo habéis demostrado, ¿cómo os atrevéis á dar leyes cuya única razón es destruir organismos vitales, indispensables para una nación civilizada?

T. F., Pbro.

## Sección agrícola

### La producción de los olivares

Está muy arraigada la creencia de que la producción del olivo es intermitente ó alternativa, lo que ha hecho calificar dicho árbol á de *vecero*, apelación ó, mejor dicho, *mote* injustificado y desprovisto de todo fundamento.

Si á un año de abundante rendimiento de aceituna sucede, por lo general, otro de cosecha pobre ó mala, débese, no á condición especial del olivo sino á que éste se halla debilitado y no encuentra en el suelo suficiente alimento asimilable para reponerse en poco tiempo de las pérdidas sufridas por efecto de la fructificación; pero si se atiende á dichas exigencias nutritivas, mediante el empleo adecuado de materias fertilizantes, los olivares pueden rendir cosechas todos los años.

Así lo demuestran numerosos experimentos prácticos, entre los cuales citaremos uno muy interesante llevado á cabo en Lucena (Córdoba) por D. Antonio Carbonell, inteligente propietario-agricultor.

El Sr. Carbonell se hizo cargo en 1907 de un olivar viejo, hasta entonces arrendado, que ocupa áreas 152 (cuatro aranzadas) y apenas producía cosecha alguna, perfecto del completo abandono en que lo había tenido el arrendatario. En vista de esto, el Sr. Carbo-

nell aplicó á cada olivo 4 kilogramos de una mezcla fertilizante compuesta de 80 por 100 de superfosfato y 20 por 100 de sulfato de potasa ó sea 3.200 y 800 gramos de cada una de estas materias, respectivamente, por olivo.

Pues bien, he aquí la aceituna recolectada desde entonces en dicho olivar de 152 áreas.

En 1907. . . . .	62 fanegas (3.100 kg.)
En 1908. . . . .	87 fanegas (4.350 kg.)
En 1909. . . . .	96 fanegas (4.800 kg.)
En 1910. . . . .	112 fanegas (5.600 kg.)

En el año actual la cosecha supera á la de 1901 pero no podemos indicarla con exactitud por no haberse aún recolectado.

Las cifras anteriores nos enseñan que mediante el empleo de abonos minerales, se obtienen buenas cosechas.

## Las escuelas graduadas rurales.

### Saetas.

Hay cosas que en teoría resultan y que en la práctica son una gran tontería.

Los enfermos son curados en clase de medicina, y en cama son desahuciados.

Así desde un ministerio es muy fácil gobernar las cosas del magisterio.

En estos pueblos rurales son las escuelas graduadas edificios colosales.

Es un gravísimo error equiparar la carilla á la facultad mayor.

Y creer que un niño rudo de siete años y de aldea es todo un hombre sesudo.

Y la escuela del Estado comparar con un colegio en que está el niño encerrado.

Y al niño dar poca escuela para que apedree perros y dé jaqueca á la abuela.

Y hacer que si una sección tiene un alumno y no vá tenga el maestro vacación.

Y con tres chicos llorones que en tiempo de escarda van formar sus cuatro secciones.

La táctica en la enseñanza es secciones y trabajo combinar sin dar holganza.

El decreto Boquerini se funda en estas razones que aplasta cual bomba Orsini.

«Que así no están los rapaces amontonados ni estrechos»; que hagan escuelas capaces.

«Que así el padre á sus labores llevara al hijo» ¿y la ley del trabajo de menores?

«Que así en los nuevos maestros ya no hay antiguos mecanismos.» ¿Qué ranas fueron los nuestros!

El maestro que destierra la enseñanza de memoria, cual Boquerini, la yerra.

El niño discurre poco y á tantas explicaciones se le cae al pobre el moco.

Por eso ni aquí ni allí existe escuela graduada, aunque digamos que sí.

S. LISO ESTRADA.

## Sofismas anticatólicos vistos en microscopio.

Quando uno de mis hijos comete una falta, decía un caballero, y la confiesa sinceramente, y si conozco que está arrepentido de ella, se la perdono al momento; pero si se obstina en callarla, ó si no da señales de arrepentimiento, le castigo inexorablemente.

—¡Hombre! Usted es enemigo de la confesión, y sin embargo ha establecido en su familia lo mismo que Jesucristo estableció en su Iglesia.

—Es verdad que yo nunca voy al cuartel, que no visto uniforme, que no conozco el manejo del fusil, que tengo horror á la guerra; pero soy tan buen soldado como el que más.

—Es cierto que yo nunca me confieso, ni comulgo, ni oigo Misa, ni soy partidario de la autoridad del Papa; pero soy tan católico como el que más.

—Los hombres que arrostran la muerte por sostener sus convicciones, me han inspirado siempre profunda veneración.

—Y sin embargo, ayer se burlaba usted de los dieciocho millones de mártires cristianos que han muerto entre atroces tormentos por sostener las suyas.

\*\*\*

Blas ve con un antejo, á larga distancia un niño que va á pasar un río sobre un puentecillo muy frágil, y dice: «Ese niño va á ahogarse.» En efecto, cae en el río y se ahoga. La madre del niño reconviene á Blas porque tuvo parte en la desgracia, y el tre espone: «Ver ó prever un suceso no es tomar parte en él.

—Pero, ¿porqué no lo impidió usted?— Porque no podía hacerlo estando á tanta distancia.»

De modo análogo osó decir un insensato que Dios había tenido parte en sus faltas porque las había previsto; yo le respondí: «Ver ó prever un suceso nó es tomar parte en él. —Pero ¿por qué no me impidió Dios que pecara?—Porque nó podía hacerlo sin quitarle á usted la libertad que ha dado á la especie humana, sin convertirle en máquina.»

\*\*\*

—Este medicamento que el doctor C. le ha prescrito al hijo de usted, no me gusta; ¿sabe usted por qué razón lo ha recetado?

—No puedo responder á esa pregunta, porque nada sé de medicina; Dr. C., y tengo plena confianza en él; por eso he resuelto que mi hijo tome el medicamento.

—Hace poco que usted blasfemaba de la Providencia, y le pedía cuenta de sus designios ¿No pudiera usted tener en la *Sabiduría infinita* de Dios tanta confianza siquiera como tiene en la ciencia del doctor C.?

### Viejo y nuevo.

## Las riquezas del mar

Una revista inglesa evalúa en más de 2.000 millones de francos las sumas amonedadas y en lingotes sumergidas en el fondo del mar desde el siglo XVII. Solamente con los naufragios conocidos se alcanza una cifra de 1.666 millones.

En 1901—para comenzar por épocas recientes—el vapor *Islander*, que zarpó de Yukon con destino á los Estados Unidos y á cuyo bordo conducía varios mineros enriquecidos en los yacimientos de oro de Alaska, se fué á pique á corta distancia del puerto de Yukon, haciendo al propio tiempo desaparecer 13 millones de francos que en monedas y en barras de oro llevaban los tripulantes.

En 1902 hubo que deplorar la pérdida del *City of Janeiro*, que llevaba á bordo seis millones. El naufragio ocurrió frente al puerto de S. Francisco. Todavía no se ha hecho ninguna tentativa para recuperar estas riquezas.

En 1855 sobrevino el naufragio, cerca de Canarias, de un barco español que se dirigía á la Habana con una suma de dos millones y medio de pesetas. Los restos del navío se hallaban á una profundidad de 55 metros, y todos los esfuerzos de los buzos resultaron inútiles.

En 1820 el *Earl of Abergavenny* se hundió á la altura de Portland con un cargamento de ocho millones de francos en lingotes de oro y piedras preciosas. El barco de guerra *La Lutine*, apresado por Inglaterra á los franceses en 1899, naufragó en las costas de Holanda, arrastrando al fondo del mar 25 millones de francos. El 1702 naufragaron en el golfo de Gascuña 20 navios españoles que llevaban en sus bodegas cerca de 800 millones de plata acuñada.

Hacia fines del siglo XVI, en 1588, ocurrió, como es sabido, el naufragio de la Armada Invencible. Esta flota, compuesta de 150 grandes barcos, fué á estrellarse contra las costas de Inglaterra. El barco almirante, *La Florida*, logró escapar á tan triste suerte; pero un agente de la Reina Isabel, Tudor, le hizo saltar en la bahía de Argel. *La Florida* llevaba á bordo una suma equivalente á 750 millones.

Las riquezas de la Armada Invencible han tentado la codicia de mucha gente; pero todas las expediciones resultaron hasta ahora infructuosas, excepto la del capitán Barns, que en 1903 consiguió extraer de los galeones españoles 33 monedas de oro. El resultado, como se ve, no fué brillante, y el mar continúa guardando celosamente sus tesoros.

## Crónica de la Semana

La gran noticia, causa de nuestra más grande alegría que es la lluvia con que el cielo nos ha favorecido durante la próxima semana pasada, la conocen todos nuestros lectores; porque se ha publicado ella misma, y es una tontería que la comuniquen los periódicos. Ahora lo que importa es que seamos agradecidos y bendigamos la divina Providencia que se ha dignado apiadar de nosotros; y hagámonos dignos de que siga bendiciéndonos, no sea que nos castigue, porque sin la divina asistencia, todavía nos podían suceder cosas peores. Demos, pues, gracias.

Por fin, la huelga minera ha pasado á la historia dejando en pos un rastro de penas, desdichas y miserias de toda clase. Nada más que en unos 900 millones de francos se calculan las pérdidas que ha ocasionado entre patronos y obreros, siendo éstos últimos, como es natural que suceda, los que han salido peor librados. De las ventajas conseguidas por unos y otros, no se ha dicho una palabra; pero á estas horas los agitadores y explotadores de esta clase de revueltas, ya andan disponiendo los ánimos de los pobres obreros para que preparen otra mayor en la que puedan desquitarse del fracaso é indemnizarse de las pérdidas y quebrantos. Exactamente igual que lo que dicta al jugador la pasión del juego, y corriendo tras la revancha acaba el infeliz por perder todos sus bienes, víctima de su loca pasión ¡Pobres obreros!

El ex-ministro de Fomento, Sr. Gasset, está llamando la atención de los políticos desde las columnas de *El Imparcial*, con unos artículos furibundos contra la conducta y política de Canalejas. Dice cosas muy notables que en tiempos de honradez y de justicia sonrojarian al más fresco y desahogado; pero como aquí todas las denuncias que hace Gasset son cosa tan común que están á la orden del día, resulta que todo el mundo las oye como si oyese llover. Por otra parte, el Sr. Gasset que ha consentido la mayor parte de las cosas denunciadas mientras ha permanecido en el poder, al lado del mismo Canalejas, no solo no es el llamado á sacar á relucir los trapos sucios, sino que con hacerlo no consigue otra cosa que echar piedras á su propio tejado; por más que ya se ve bien clara su intención; quisiera Gasset conseguir lo mismo que consiguió Sansón, el famoso juez de Israel, esto es, acabar con sus enemigos, aunque él tuviera que perecer debajo de las mismas ruinas, cosa que por ahora está todavía lejos de ser así; más bien parece que es él quien se hunde ó acaba de hundirse porque la fosa que á sí mismo se ha cavado no es de esas que se tapan con facilidad.

En cambio nuestro paisano, el famoso Navarro Reveter, va de triunfo en triunfo. De modo que hemos sido buenos profetas y no nos hemos equivocado en un punto, sino que las cosas han salido exactamente igual que las habíamos anunciado, el día que Navarro se hizo con la cartera de Hacienda, en toda España, ni con candela en la mano, se podía encontrar un hombre más apto y apropiado para sacar á un Gobierno democrático y apurado, como el de Canalejas, por falta de recursos, de todos sus compromisos por grandes y gordos que sean. Es más todavía, Navarro Reverter después de sacar á su Gobierno de las condiciones dichas, de todos sus grandes apuros le hace rico y pone en condiciones de emprender obras colosales y dignas de inmortalidad. Y es de advertir que para llevar á cabo tales portentos, Navarro sólo necesita úntero y pluma; porque para él todo es cuestión de operaciones y cálculos algebraicos. Así se explica el triunfo que acaba de conseguir en los presupuestos que tiene entre manos. Todos los políticos amigos suyos se hacen lenguas por el asombroso éxito que acaba de conseguir reduciendo las cifras á los más modestos límites, sin que por eso haya el menor peligro de que cuando llegue la hora de los gastos, y sobre todo la de pagar la nómina, quede ningún amigo privado del debido cobro. ¡Ah! nó lo duden ustedes y estén persuadidos que Navarro Reverter es una verdadera riqueza, y esa ha sido la principal razón que ha tenido Canalejas para llamarle á su lado; porque también Canalejas sin un punto listo como lo es Navarro, era hombre al agua.

Así las cosas, ya puede el Gobierno presentarse á las Cortes; y teniendo de donde surtir el comedor, ya no hay apuros que merezcan tal nombre. Verdad es, que enseguida vendrán los empujones de los conservadores hartos ya de ayunos y penitencias; pero todavía le quedará á D. José algún recurso para tirar adelante una temporada más ó menos larga. Por eso sin duda se decide á comenzar el reparto de las brevas haciendo enseguida la ansiada y suspirada combinación de los muchos Sanchos que la reclaman haciéndola cuestión de Gabinete y España que se hunda....



CRÓNICA RELIGIOSA

Iglesia Colegial

Domingo 21.—A las seis de la mañana, la Asociación del Apostolado de la Oración, celebrará la Comunión reglamentaria con órgano y letrillas.  
A las 7 se celebrará el solemne Comulgar de impedidos.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales para señores Sacerdotes.—En el Palacio del Santo Duque habrá Ejercicios para señores Sacerdotes desde el 5 de Mayo al 11. Los que deseen practicarlos avisen al R. P. Rector de dicha casa y no se den por admitidos hasta que reciban contestación.

Nuestra Insigne Colegiata vistióse el domingo último de gala, para dar magnífico realce al sublime acto de celebrar por vez primera el inmenso Sacrificio el virtuoso e ilustrado nuevo Sacerdote D. Eliseo Urios Burguera, hijo de nuestro particular amigo D. Andrés. Como anunciamos a nuestros lectores, apadrinaron al misacantano su tío D. Joaquín Burguera y su hermana señorita Enriqueta. Vistieron las capas de honor los Sres. D. José Peyró y D. Enrique Espí, canónigos de esta Colegiata y ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Juan de Dios Martínez, Penitenciario de la misma.

Bellísimo bajo todos conceptos fué el discurso pronunciado por el Sr. Martínez, mereciendo calurosos y entusiastas elogios de la multitud de fieles que llenaban por completo las amplias naves de nuestro grandioso templo. Con elocuencia avasalladora demostró el orador el origen divino del sacerdocio católico, y su influencia benéfica en todos los tiempos y en todas las civilizaciones. Vibrantes párrafos dedicó a ensalzar la augusta misión del sacerdocio en estos calamitosos tiempos de grosero materialismo, y de titánica lucha entre las sublimes doctrinas de Cristo y las enseñanzas perversas de Lucifer. No te espante esta lucha porfiada y enconada—decía el Sr. Martínez dirigiéndose al nuevo Ministro del Altísimo,—tenemos la promesa solemne de Dios; venceremos con la poderosa ayuda de su gracia, porque las puertas del infierno no prevalecerán contra su adorable Esposa la Iglesia. Prepárate para tomar la cruz de Cristo, pero no olvides que detrás del calvario está el Tabor y el inmarcesible laurel de la victoria que el Señor tiene prometido a los que mueren defendiendo su causa. Terminó pidiendo una fervorosa oración para el augusto prisionero del Vaticano, cuya preciosa existencia conserve Dios muchos años, para sus padres, para los padrinos, para el Ilmo. Cabildo y para el triunfo definitivo de la santa causa.

A las numerosas felicitaciones que recibió el Sr. Martínez por su hermosísimo discurso, unimos la nuestra, modesta pero entusiasta y sincera.

Felicitamos también con toda la efusión de nuestra alma al nuevo Sacerdote y hacemos fervientes votos para que el Señor le bendiga y le conceda las fuerzas y gracia divina que sea necesaria para cumplir bien y fielmente los arduos y penosos deberes de su sagrado ministerio.

El lunes día 15 tras larga y traidora enfermedad, que soportó con gran resignación cristiana, dejó de existir la señorita Amparo Sendra

Sus relevantes virtudes y bondad de carácter, le granjearon generales simpatías, siendo por tanto sentidísima su muerte.

REVISTA DE GANDIA hace presente a su familia la más sincera expresión de su sentido pésame y muy de veras pide a Dios otorgue el descanso y reposo eterno al alma de la señorita Amparito Sendra. R. I. P.

La sección del Ropero de la Congregación de Hijas de María Inmaculada, celebró el jueves próximo pasado su conferencia mensual acostumbrada, con una asistencia extraordinaria, sin duda por tener noticia las señoritas que la componen de que se habían de sortear dos monas colosales entre los objetos destinados a este fin. La animación del público hacía cara de pascua y todo el mundo suspiraba porque la fortuna se declarara en su favor. La plática versó sobre el camino de la gloria que no es otro que el de las llagas y la cruz, como lo prueba el ejemplo de Nuestro Divino Redentor.

Se repartieron varias piezas de ropa para los pobrecitos, y se hizo la colecta que fué

extraordinaria, como lo era el concurso, pues se recogieron treinta y una pesetas y cincuenta céntimos. ¡Bien por las señoritas de Gandia; así se prueba la nobleza verdadera, haciendo bien a los pobres!

El Sindicato Obiero de S. Francisco de Borja tiene ya ultimado el proyecto de reglamento para la construcción de un barrio de casas baratas. Según nuestras noticias, en breve se celebrará una asamblea para proceder ya a la ejecución del mismo, nombrándose al efecto una junta que se encargue de ordenar los trabajos. Mucho celebramos la noticia que ha de ser del agrado de todos; por tratarse de una obra de tanta importancia y necesidad. Nuestra enhorabuena a la Junta del simpático Sindicato que con tanto celo como inteligencia lleva a cabo una de las más importantes mejoras para la clase obrera.

Con motivo de bendecir su bandera, la Congregación Mariana, de Almoynes, trata de celebrar una gran fiesta religiosa, el domingo veinte y ocho de los corrientes. Por la tarde de dicho día, para obsequiar a los congregantes de los demás pueblos que están invitados al acto, también se celebrará una solemne velada literario musical en la que se recitarán magníficas composiciones y se pronunciarán discursos que se espera han de ser elocuentísimos a juzgar por la fama de los oradores encargados. Según parece son muchísimos los congregantes de Gandia que piensan concurrir a tan solemnes actos.

Mañana por la tarde, a la una y media, tendrá lugar en el palacio del Santo Duque la primera sección de cuadros de proyección para los niños menores de la Congregación y los que hay establecidos en toda la Ciudad. No hay para qué decir la alegría y entusiasmo que reina entre los pequeños que se han enterado de la fiesta. Será una fiesta de verdadero regocijo.

Para la noche, la sección de propaganda de la Congregación Mariana tiene preparada una magnífica valada con un número también especial de cuadros de proyección, en los que el P. León piensa hacer al público una explicación acabada de la Orden de los Templarios. La función promete ser interesante y concurrida.

Con grandísima satisfacción leemos en nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, que nuestro querido y particular amigo el ilustrado letrado y consecuente católico don Pedro Palomeque, ha sido aprobado, después de brillantes ejercicios, en las oposiciones a Registros que actualmente se celebran en Madrid.

Reciba nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

El jueves terminó en la Iglesia de San Roque el solemne Novenario que anualmente se celebra en honor y gloria del esclarecido franciscano Bto. Andrés Hibernón.

La extraordinaria concurrencia de fieles que ha acudido todas las noches a los ejercicios del citado Novenario ha demostrado una vez más la entusiasta tiernísima devoción que Gandia profesa a su glorioso Beato. Dignos de la fama que como oradores sagrados tienen conquistada, los Rdos. PP. Franciscanos Justino Candela y Bernardo Verdú, han sido los sermones por ellos predicados.

Con encantadora sencillez, bellissimo estilo y suprema unción evangélica han expuesto a la consideración de los oyentes las heroicas y admirables virtudes que cultivó durante su ejemplar vida el humilde y evidente hijo del Serafín Ilagado, comentándolas con gran acierto y exhortando a todos a imitarlas con obstinado empeño.

¡Ojalá fructifiquen en el corazón de los gandienses las saludables semillas que desde la cátedra del Espíritu Santo han esparcido los virtuosos PP. Candela y Verdú!

Mañana a las diez y media se convoca a los jóvenes propagandistas católicos de Gandia para una reunión magna en el Palacio del Santo Duque, para ultimar los trabajos de organización que se han de llevar a cabo para la celebración del gran mitin contra la blasfemia que ha de tener lugar en Almoynes, el domingo tercero de Mayo. Se suplica la asistencia.

El comulgar de impedidos que por causa del tiempo no pudo celebrarse el domingo próximo pasado, se celebrará mañana a la hora de costumbre. Como todos los años vestirá extraordinaria solemnidad, y más todavía si cabe que en años anteriores, porque según nuestras noticias hay grande entusias-

mo entre los adoradores nocturnos y los jóvenes congregantes de la Congregación Mariana empeñados todos en que resulte una manifestación de amor al Dios de Amor en el momento tiernísimo de ir a visitar a los que están imposibilitados, por su enfermedad de visitarle y recibirle en el templo.

También parece que en día tan señalado se restaurará la antigua costumbre de celebrar los Viaticos de una manera solemne, siempre que los enfermos den el tiempo suficiente para ello; pues, gracias al celo de nuestro amantísimo Abad, se ha reconstituido la asociación que entendía en ello. Muy de alabar es esta medida, pues, muchísimas personas lamentaban muy de veras la pobreza con que habían llegado a celebrarse los Viaticos en la patria del gran Borja que los hacía celebrar siempre con extraordinario esplendor.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se encuentra gravemente enfermo el muy ilustre señor D. José Blasco Vial, canónigo de esta Insigne Colegiata.

A la hora en que cerramos la edición anuncia la campana, que va a administrarse el Santo Viático.

Elevamos al Altísimo nuestras plegarias para que le conceda la salud, si le conviene.

ENRIQUE AUSIAS

SASTRE

Se necesitan oficiales : :  
C. Nogueres, 17.—Gandia.

CONTRA EL "POLL-ROIG,"

Se pulverizan naranjos ú otros árboles con polisulfuro Grima, Berdín.

Representantes en el distrito de Gandia: José Máñez Momparler, Rafelcofer; y José Tarrasó, Plaza del Rey D. Jaime, n.º 15. Gandia.

TOS

Ferina, Gripal, Asmática y Catarral se cura con el Jarabe de savia de Pino, con Heroína y Bromoformo del Dr. Palacios.

De venta en las farmacias de D. Ignacio Martínez y D. Gayetano García.

Representante: Juan Bta. Cervera.—GANDIA.

NUEVA FUNERARIA

LA SOLEDAD

DE

GIMENEZ, ESCRIVA y C.ª  
Calle Mayor, número 30.—GANDIA.

En esta funeraria encontrará el público un grande y variado surtido en cajas fúnebres para adultos, desde 9 pesetas hasta 1.000, y para párvulos, desde 1.75 pesetas hasta 500.

Esta casa posee un variado surtido en coronas de plumas del país y extranjeras, para vender y alquilar, a precios sumamente económicos.

LA UNION VALENCIANA

Sociedad Mútua de Seguros del Ganado, legalmente constituida y autorizada por la Comisaría General de Seguros.

Unica en su clase.—Garantía absoluta. Por reparto de Dividendos entre sus Asociados.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre: 36 con un capital de diez y ocho mil cinco mil pesetas.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1911: 698.196,25 pesetas.

DIRECCIÓN: Pascual y Genís, 20.—VALENCIA.

Delegado para el Partido Judicial de Gandia, D. Tomás Tomás Cervera, San Francisco de Borja, 75.—2.º

EL 606

se aplica por vía intravenosa en la clínica de D. Andrés Cardona Morant.

Consulta de enfermedades secretas y Cirugía general.

OLIVA: Calle del Convento, 13.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones a las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse a la agencia en Gandia, Plaza de Loreto, número 12, primero

JOSÉ FERRER MERÍ

dueño del acreditado almacén de muebles, situado en el paseo de las Germanías, número 11, ofrece al público un abundante y completo surtido de puertas de acero ondulado, de la casa constructora Santamaría, la más importante de Barcelona, a precios baratísimos.

El Sr. Ferrer, único representante de dicha casa, se encarga de la colocación de las puertas, por precio muy módico.

Depósito de vigas y viguetas de acero para construcción.

EL RÁPIDO

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

SOLER, DOMENECH Y C.ª

Se remontan calderas. Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Maldonado. Frente a la estación del ferro-carril.—GANDIA.

LOS SABANONES

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandia.

TERCIANAS

Se curan radicalmente con el ELIXIR DE PEÑAGOLOSA.

Farmacia y Droguería de San Francisco de Borja. Ausias March 1 y Plaza Constitución.—Gandia.

Precios económicos en todos los artículos.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandia.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona; macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones.—Representante casa Gil y Cámara de Valencia

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.



# LA BARCELONESA

## FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, + + + + +  
 + + + + + tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillo,  
 + + para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas + +  
 Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. }  
 } Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos.  
 \* \* \* \* \* Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacsos y perdigones, de todas clases. \* \* \* \* \*

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York. Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este viaje rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARON DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

### EL DENTISTA TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15-1.



GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

### LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés, número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

### COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALA DE OLMO, Núm. 14.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién. Honorarios módicos. Facilidades en los pagos

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo núm. 14, nos permite admitir alumnas á toda pensión.



## Grandes almacenes EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ-LETRA E-VALENCIA

### SUCURSALES

en Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Bilbao, Gijón, Santander, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca y Valladolid.

Ropas confeccionadas y á medida, para señoras, caballeros, niñas y niños, á precios baratísimos

### SECCIONES

Camisería - Género de punto - Corbatería - Guantería - Zapatería - Paraguas - Bastones - Sombrillas - Bisutería - Artículos para viaje, etc.

Pídase el catálogo general á PACO ESPI.-Cánovas del Castillo, núm. 9.--GANDIA.